

10 de julio de 2012

Contacto: Ana M. Gregorio
Vice Presidenta, Comunicaciones
Autoridad para las Alianzas Público-Privadas y
Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico
Tel.: (787) 728-9200
E-mail: ana.m.gregorio@bgfpr.com

Más cerca Alianza Público-Privada del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín

*Dos consorcios de calibre mundial radicaron sus propuestas para financiar, desarrollar,
operar y mantener el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín*

SAN JUAN, PR- Los dos consorcios finalistas en el proceso de alianza público-privada para la gestión del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, Aerostar Airport Holdings y Grupo Aeropuertos Avance, sometieron hoy sus propuestas y ofertas económicas en sobre sellado en las oficinas de la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas (AAPP), confirmó hoy David Álvarez, director ejecutivo de la AAPP.

La fecha límite para radicación de propuestas de ambos consorcios se fijó para hoy, 10 de julio de 2012 a las 5:00 p.m. en las oficinas de la AAPP. El consorcio de Aerostar Airport Holdings está compuesto por ASUR y Highstar Capital, y el del Grupo Aeropuertos Avance, por Ferrovial Aeropuertos y *Macquarie Infrastructure and Real Assets*.

“Hoy completamos otro paso importante que permitirá inversión totalmente nueva en nuestra economía por parte de empresas de calibre mundial reconocidas por su solidez y ejecutoria en manejo de infraestructura aeroportuaria. Con esta alianza continuamos adelantando la visión de transformar nuestra infraestructura a una de clase mundial, mejorar el servicio que ofrecemos a nuestra gente, crear empleos, fortalecer el turismo y mejorar nuestra conexión con el resto del mundo a la vez que nos mantenemos como dueños del Aeropuerto y socios en el crecimiento futuro”, indicó Álvarez.

Por su parte, el presidente de la Junta de Directores de la Autoridad de Puertos, Rubén Hernández Gregorat, señaló que, “el trabajo se ha realizado y hoy los beneficios están ya al alcance de nuestras manos. Los beneficios de esta Alianza serán mayormente, la modernización y el crecimiento de nuestro Aeropuerto Internacional, la reducción de deuda de la Autoridad de Puertos y el mejoramiento de servicios y oferta para pasajeros. Cumpliremos con los pasos de

análisis de propuestas y haremos nuestras recomendaciones para lograr un gran proyecto para Puerto Rico”, puntualizó.

Cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Licitación de la AAPP y los protocolos para la radicación de propuestas, la AAPP en colaboración con la Autoridad de Puertos, el Banco Gubernamental de Fomento y el Comité de Alianza designado para el proyecto comienzan desde hoy un proceso de análisis de las propuestas fundamentado en seis criterios de evaluación:

1. Cumplimiento con la Ley de APP, reglamentos, requisitos de propuestas, y ausencia de reclamaciones legales,
2. Alto nivel de reputación, trayectoria probada y capacidad técnica y financiera,
3. Plan operacional para mejoramiento del Aeropuerto,
4. Plan financiero para llevar acabo inversiones en el Aeropuerto,
5. Plan de crecimiento de pasajeros y aerolíneas, y
6. Oferta económica.

Luego presentaran recomendaciones a la Junta de Directores de la AAPP, y de la Autoridad de Puertos. Se estima que este proceso se complete durante el mes de julio de 2012 y que luego sea radicado para la evaluación de la Administración Federal de Aviación.

La AAPP ha establecido la página de Internet, www.app.gobierno.pr, la cual contiene toda la información de éste y otros proyectos de Alianzas para Puerto Rico para asegurar que todo el que interese pueda tener acceso a información de los mismos.

ACERCA DE LOS PROPONENTES (en orden alfabético):

Aerostar Airport Holdings, consorcio compuesto por dos entidades:

- **Grupo Aeroportuario del Sureste (“ASUR”)**: es una compañía que cotiza en el NYSE y que opera y desarrolla 9 aeropuertos en el sureste de Méjico, incluyendo uno de los mejores aeropuertos de Latinoamérica, el Aeropuerto internacional de Cancún. En el 2010, los aeropuertos operados por ASUR atendieron a 17 millones de pasajeros. ASUR tiene solidas relaciones con al menos 70 aerolíneas y amplia experiencia en el desarrollo de nuevas rutas aéreas.
- **Highstar Capital**: fondo de inversiones en infraestructura especializado en transportación, energía y servicios ambientales. *Highstar Capital* ha invertido sobre \$6.8 mil millones de capital en diferentes infraestructuras. Recientemente ha recibido reconocimientos debido a su inversión de 50 años en el Puerto de Baltimore como una APP con el gobierno de Maryland. *Highstar Capital* opera el aeropuerto de la Ciudad de Londres (*London City Airport*) y mantiene estrecha relaciones con British Airways, Lufthansa y AirFrance.

Grupo Aeropuertos Avance (“GAA”), consorcio compuesto por dos entidades:

- **Macquarie Infrastructure and Real Assets:** proveedor de servicios financieros a nivel global con centro de operaciones en Australia. Entidad considerada con el fondo de inversión en infraestructura más grande del mundo. *Macquarie* mantiene inversiones y operaciones en 8 aeropuertos que incluyen: Bruselas, Copenhague, y Hobart (Australia). Alrededor de 46 millones de pasajeros transitan por los aeropuertos donde *Macquarie* tiene presencia. *Macquarie* fue el primer inversionista privado en el exitoso aeropuerto Internacional de Sídney, Australia.
- **Ferrovial:** uno de los desarrolladores, inversionistas y operadores de infraestructura más grandes del mundo. A través de su filial, Ferrovial Aeropuertos, opera e invierte en 6 aeropuertos en Reino Unido incluyendo el aeropuerto de Heathrow (Londres), Stansted, y Glasgow, entre otros. Además, opera el aeropuerto de Antofagasta, Chile. Los aeropuertos operados por Ferrovial atendieron a 105 millones de pasajeros en el 2010. Ferrovial tiene fuerte presencia en Puerto Rico mediante sus divisiones de construcción, Ferrovial Agroman y Webver Group. Ferrovial a construido múltiples obras en Puerto Rico como construcciones en las autopistas PR-1, PR-21, el Túnel Mariani (PR-53) y trabajos en la PR-66, entre otros.

Acerca de las Alianzas Público-Privadas

Las Alianzas Público Privadas son contratos entre el gobierno y una entidad no gubernamental que permiten estimular la economía de Puerto Rico, crear empleos y echar adelante proyectos de infraestructura para beneficio de todos los puertorriqueños. Las Alianzas permiten el desarrollo de infraestructura de calidad mundial en un tiempo en el que la difícil situación financiera por la que atraviesan las corporaciones públicas no permite lograrlo de otra manera. A través de las Alianzas, el pueblo de Puerto Rico sigue siendo el dueño de los proyectos, pero los riesgos de los mismos se le transfieren al sector privado, el cual los desarrolla más rápida y efectivamente, garantizando al mismo tiempo la más alta calidad en el desempeño.

###